

DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presentes

Mayo 12, 2025
Cd. Victoria, Tamaulipas

Oficio No.
SET/SEB/0806/2025

Con el fin de **salvaguardar la integridad física de todas y todos los alumnos y personal de las instituciones educativas de nuestra entidad**, por instrucciones del Secretario de Educación de Tamaulipas, Dr. Miguel Ángel Valdez García, se atiende a los pronósticos emitidos por la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Meteorológico Nacional y se da seguimiento a las medidas anunciadas por la Secretaría de Salud de Tamaulipas mediante Aviso Epidemiológico de fecha 12 de mayo del 2025 y la Coordinación Estatal de Protección Civil, a través del Comunicado No.40/2025 del mismo día y año, en relación con el pronóstico de **incremento de las temperaturas en los próximos días**, por lo que se solicita comunicar a la estructura educativa y a las y los miembros de las comunidades escolares bajo su responsabilidad que se atienda y de cumplimiento a las siguientes recomendaciones:

1. No exponerse directamente a los rayos solares en las horas donde estos son más intensos, entre las 11:00 y las 17:00 horas. Ante temperaturas extremas se recomienda suspender actividades físicas al aire libre como por ejemplo, educación física, y realizarlas a horas donde la radiación de los rayos solares es menos intensa.
2. Los eventos cívicos, culturales, sociales y actividades deportivas, deberán llevarse a cabo antes de las 11:00 horas y después de las 17:00 horas, y bajo techumbre de preferencia, confirmando que las condiciones del clima así lo permitan.
3. Asegurar abasto de agua para consumo humano en las escuelas y proporcionarla previo y posterior al recreo, receso o descanso.
4. Hidratarse bien, bebiendo regularmente líquidos y alimentos con alto contenido de agua.
5. Procurar, en la medida de las posibilidades, aplicar Protector Solar FPS15 cada hora y media.
6. Permitir el uso de ropa ligera y clara, de algodón o deportiva y el uso de gorra y lentes.
7. Difundir entre los alumnos estas recomendaciones, haciendo especial énfasis en los traslados de casa a la escuela y de la escuela a casa, invitándolos a utilizar sombrero, gorra y/o sombrilla, así como ropa que evite, en la medida de lo posible, que los rayos del sol estén en contacto directo con la piel.
8. Tener cuidado con la fauna: arañas, alacranes, escorpiones y serpientes, entre otros, debido a que por el calor, buscarán salir de sus madrigueras o resguardos y podrían ingresar a las casas o escuelas.

9. Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
10. En los comedores escolares lavar y desinfectar frutas y verduras, evitar dejar los alimentos preparados a temperatura ambiente, por que esto provoca su más rápida descomposición y contaminación bacteriana. Idealmente debe de almacenarse en refrigeración.
11. Socializar entre el personal directivo, administrativo, de apoyo, docente, padres de familia o tutores los síntomas tempranos del **Golpe de Calor** (durante la exposición al sol o posterior) e **insolación** o **deshidratación** con el fin de reconocerlos de manera oportuna: Agotamiento o Signos de Debilidad, Sudoración Excesiva, Dolor de Cabeza, Fiebre o Sensación de Esta, Enrojecimiento de la Piel, Mareos, Confusión, Desorientación, Ritmo Cardíaco Acelerado y Convulsiones.
12. Al ser identificadas alguno o algunos de los síntomas correspondientes a **Golpe de Calor**, el personal educativo deberá dar aviso inmediato a la línea de emergencia 911 para solicitar apoyo de traslado a la unidad médica más cercana y llevar a cabo las acciones inmediatas recomendadas por la Secretaría de Salud en el **Comunicado de Alerta Epidemiológicas por Ola de Calor** anexo al presente, buscar refugio en sombra o lugar ventilado y fresco, bajar la temperatura corporal usando alguno de los siguientes métodos: sumergir a la persona en tina con agua fría, meter en regadera abierta, rociarla con manguera, usar esponja mojada o cubrirla con una manta mojada y dirigir un abanico hacia la persona; elevar las piernas; proporcionar electrolitos orales (pediátricos si son menores de edad); y realizar el acompañamiento durante el traslado a los servicios médicos más cercanos.
13. Se deberá informar enseguida a la madre, el padre o tutor.
14. Se reitera que se debe revisar y garantizar ventilación e hidratación adecuada.

Es importante señalar que, ante la presencia de una ola de calor, las escuelas que **no cuenten** con la infraestructura adecuada (ventilación artificial, suministro de energía eléctrica y/o agua potable), deberán organizar y diseñar lo correspondiente para que las actividades académicas se lleven a cabo de manera virtual o a la distancia, y así acompañar los aprendizajes de las y los estudiantes.

Con la finalidad de lograr los objetivos educativos del ciclo escolar 2024-2025, las escuelas que deban trabajar a distancia o de manera virtual deberán documentar las actividades realizadas sin excepción, informando las condiciones que ameritaron dicha organización a la persona titular de la supervisión escolar y/o jefatura de sector, quien a su vez lo reportará a la dirección del nivel correspondiente y al titular o encargado del Centro Regional de Desarrollo Educativo.

La situación de excesivo calor será fluctuante en los próximos días y semanas, por lo que estas condiciones aplicarán ante futuros pronósticos de temperaturas extremas.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Tamaulipas
Secretaría

LIC. MARCELA RAMÍREZ JORDÁN

de Subsecretaria de Educación Básica

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Valdez García. - Secretario de Educación de Tamaulipas.
c.c.p. Unidad Ejecutiva
c.c.p. Archivo
ARMR'ja

Aviso Epidemiológico

12 de mayo del 2025

Altas Temperaturas Tamaulipas, México 2025

Para: Toda la población del estado de Tamaulipas y unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención.

La Secretaría de Salud de Tamaulipas, respecto al pronóstico de altas temperaturas en el estado, informa lo siguiente:

Antecedentes de Temperaturas Extremas por Calor

Desde el año 2000 se da seguimiento a la temporada de calor y temporada invernal, así como a emitir información relacionada con los riesgos y daños a la salud por temperaturas extremas y sus medidas de prevención. La temporada de calor se asocia al incremento de casos y defunciones por agotamiento y golpe de calor, por enfermedades diarreicas agudas, además de otros daños como deshidratación y quemaduras solares. Las altas temperaturas provocan además un aumento de los niveles de ozono y de otros contaminantes del aire que agravan las enfermedades cardiovasculares y respiratorias. El cambio climático es una característica del clima que actualmente está bien reconocida, siendo una consecuencia el incremento de la temperatura generando calor o climas cálidos que duran varios días y que son denominados “ondas de calor”.

Situación Epidemiológica en México

En México, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) lo define como el calentamiento importante del aire o la invasión del aire muy caliente sobre una zona extensa que suele durar de 4 a 10 días.

Para este año 2025 se esperan 5 ondas de

Para la vigilancia epidemiológica de los padecimientos provocados por temperaturas extremas se utilizan las siguientes definiciones operacionales:

Caso de golpe de calor. -

Toda persona que, por exposición a temperaturas extremas elevadas, su organismo sea incapaz de disipar el calor y regular la temperatura corporal, puede presentar uno o más de los siguientes signos o síntomas: temperatura corporal mayor o igual a 41°C, piel seca y congestionada, cefalea, Taquicardia, fatiga, sed, náuseas, vómito, somnolencia, espasmos musculares, convulsiones y pérdida de la conciencia.

Caso de deshidratación. -

Persona que por exposición al calor irradiado por el sol y la incapacidad del organismo para eliminar el calor excedente ocasiona un aumento de la temperatura corporal e insuficiencia de múltiples órganos y que presenta uno o más de los siguientes signos o síntomas: astenia, adinamia, cefalea, náusea, taquicardia, temperatura corporal de 40 a 41°C; piel caliente, seca y enrojecida, confusión mental, mucosas secas, saliva filante y llanto sin lágrimas.

Caso de quemadura solar. -

Toda persona que por exposición directa a la luz solar presente quemaduras de diversos grados y extensión con uno o más de los siguientes signos y/o síntomas: edema de la piel, eritema, dolor local, aumento de la temperatura corporal, vesículas, ampollas.

Defunción por quemadura solar. -

Toda persona que, como consecuencia de exposición al calor natural extremo, haya muerto y que el médico legista certifica esta situación como causa básica de muerte.

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTENIDAS EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS ANTE OLAS DE CALOR POR TEMPERATURAS EXTREMAS:

Evite el calor

- Trate de estar en la habitación más fresca de su vivienda, sobre todo en la noche.
- Si no es posible, pase 2 a 3 horas día en un sitio público frío.



calor, entre marzo y junio.

A la fecha todavía no se presentan olas de calor en el país.

Vigilancia epidemiológica

México cuenta con un sistema de vigilancia epidemiológica de Casos por Temperaturas Extremas, a través del cual se lleva a cabo la notificación de casos probables de golpe de calor, insolación, deshidratación, quemaduras solares, para lo cual se utiliza la notificación semanal de red negativa y una plataforma estatal para registro de casos.

Objetivo. – Informar sobre las altas temperaturas y medidas preventivas para evitar daños a la salud, así como atender con oportunidad los casos y evitar la mortalidad con acciones coordinadas de nivel intersectorial.

Situación Actual. -



Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), integrante del Comando de Incidencias de Temperaturas Naturales Extremas, emite aviso por altas temperaturas (no se considera ola de calor) que afectarán a gran parte del Estado, esto a consecuencia de un canal de baja presión que estará en el norte del país.

El pronóstico del clima por regiones para Tamaulipas es:

- Evite estar al descubierto en sitios sin sombra durante el día, particularmente en las horas más calientes.
- Evite hacer ejercicio físico o actividades pesadas al aire libre durante el día. Si debe hacerlo, llévelo a cabo en la madrugada o en la noche (en lugares seguros).
- Camine bajo la sombra.
- No deje a niños ni animales en vehículos estacionados.

- Mantenga su cuerpo frío e hidratado**
- Use ropa clara, ligera, de materiales que permitan el paso del aire.
 - Beba líquidos regularmente, evite el alcohol, la cafeína y el azúcar.
 - No desatienda a menores o ancianos.
 - Tome duchas o baños frecuentes.
 - Si va a bañarse en un río o playa verifique que sea un área segura.
 - Ingiera pequeñas cantidades de alimentos con alto contenido de agua y evite alimentos grasos o ricos en proteínas.

- Apoye a otras personas**
- Planifique visita a adultos mayores que viven solos al menos una vez al día, ya que pueden necesitar ayuda.
 - Hable sobre las olas de calor y sus efectos con amigos y familia.
 - Si utiliza medicamentos de forma cotidiana pregunte a su médico sobre efectos secundarios sobre precauciones.
 - Tome un curso de primeros auxilios y sepa que hacer en caso de ola de calor.

- Si presenta un problema de salud**
- Conserve sus medicamentos en un lugar fresco y frío, fuera del calor y la luz. Mantenga medicamentos refrigerados.
 - Busque asistencia de su médico si sufre de enfermedad crónica e ingiere múltiples medicamentos.
 - En caso de ser electrodependiente, informe a las autoridades sanitarias, amigos y planee que hacer en caso de un corte de electricidad durante la ola de calor.

Norte: de 38.0 a 44.0°C

Centro: 40.0 a 44.0 °C

Sur: de 30.0 a 33.0 °C

Región Cañera: 40.0 a 44.0 °C

Altiplano: de 30.0 a 34.0 °C

mm

**Comunicado No.40/2025 Lunes,
12 de Mayo de 2025 / 12:00 hrs**

El área de meteorología de la Coordinación Estatal de Protección Civil Estatal, con información del Servicio Meteorológico Nacional, emite el siguiente pronóstico:

Un fuerte anticiclón se posicionará sobre el Oriente y Norte de México, ocasionando un significativo aumento en las temperaturas en Tamaulipas en el lapso del 13 al 19 de mayo, siendo el miércoles, 14 y jueves, 15 cuando se registren los valores mas altos de esta Ola de Calor con valores máximos de hasta 46°C en la Frontera Chica, presencia de evento "Surada" con ráfagas de viento entre los 50-70 km/h. Elevado el riesgo por incendios forestales, condiciones propicias para una rápida y descontrolada propagación y baja a nula probabilidad de lluvias.

Zona Norte:

La presencia de aire muy cálido aumentará de forma importante las temperaturas en la zona, para la tarde del jueves se prevé una temperatura máxima de 47°C en la Frontera Chica, sensaciones térmicas en el rango de los 44° a 48°, además de la presencia de evento "Surada" con ráfagas de viento entre los 55-75 km/h y baja probabilidad de lluvias. Muy elevado el riesgo por incendios.

Zona Centro:

La presencia de aire muy cálido aumentará de forma importante las temperaturas en la zona, para la tarde del jueves se prevé una temperatura máxima de 44°C, sensaciones térmicas en el rango de los 44° a 48°, además de la presencia de evento "Surada" con ráfagas de viento entre los 45-65 km/h y nula probabilidad de lluvias. Muy elevado el riesgo por incendios.

Zona Sur:

La presencia de aire muy cálido aumentará de forma importante las temperaturas en la zona, para la tarde del jueves se prevé una temperatura máxima de 43°C en la zona Cañera y un valor de 36°C en la zona Sur, sensaciones térmicas en el rango de los 43° a 47°, además de la presencia de evento "Surada" con ráfagas de viento entre los 25-45 km/h y baja a nula probabilidad de lluvias. Muy elevado el riesgo por incendios.

A continuación, las condiciones meteorológicas a detalle por ciudad:

Municipio	Martes 13		Miércoles 14		Jueves 15	
	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche
Nuevo Laredo	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 41°C	SE 20 km/h 0% 23°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 44°C	SE 20 km/h 10% 25°C	Viento: SE 20 km/h Lluvia: 0% Temp: 43°C	SE 20 km/h 0% 26°C
Reynosa	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 38°C	SE 25 km/h 0% 24°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 40°C	SE 20 km/h 0% 24°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 10% Temp: 41°C	SE 25 km/h 0% 25°C
Matamoros	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 35°C	SE 20 km/h 0% 25°C	Viento: SE 35 km/h Lluvia: 0% Temp: 35°C	SE 25 km/h 10% 25°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 36°C	SE 25 km/h 10% 25°C
Victoria	Viento: SE 30 km/h Lluvia: 0% Temp: 39°C	SE 20 km/h 0% 08°C	Viento: SE 20 km/h Lluvia: 0% Temp: 40°C	SE 15 km/h 0% 05°C	Viento: SE 20 km/h Lluvia: 0% Temp: 41°C	SE 15 km/h 0% 05°C
Mante	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 40°C	SE 15 km/h 10% 23°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 0% Temp: 41°C	SE 15 km/h 0% 24°C	Viento: SE 20 km/h Lluvia: 0% Temp: 41°C	SE 20 km/h 10% 24°C
Tampico	Viento: SE 35 km/h Lluvia: 20% Temp: 32°C	SE 20 km/h 0% 24°C	Viento: SE 30 km/h Lluvia: 0% Temp: 33°C	SE 25 km/h 0% 25°C	Viento: SE 25 km/h Lluvia: 10% Temp: 33°C	SE 25 km/h 0% 26°C

Se exhorta a la población mantenerse informada de los avisos meteorológicos y comunicarse al 911 ó Protección Civil Estatal (834) 171 92 97 sobre personas vulnerables que requieran protección, como son niños, adultos mayores, indigentes y personas con capacidades diferentes.

